



H. AYUNTAMIENTO DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2013



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Pág. 1 de 2

Año Fiscal: 2013

ENTE PUBLICO: ATIZAPAN DE ZARAGOZA No. 100

PbRM-02a CALENDARIZACIÓN DE METAS FÍSICAS POR PROYECTO

Identificador	Denominación
Función: 10	Desarrollo regional, urbano y ecología
Subfunción: 02	Desarrollo y equipamiento urbano
Programa: 01	Desarrollo Urbano
Subprograma: 07	Estudios, proyectos y supervisión
Proyecto: 03	Control y supervisión de obras públicas
Dependencia: K00	Contraloría Interna Municipal
Dependencia Auxiliar: 135	Auditoría de Obra

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
01	Auditoría a Obras Públicas y Desarrollo Urbano <i>Verificar la calidad de la obra, la adecuada aplicación de los materiales contratados, las cantidades volumétricas cobradas por los contratistas, la debida integración de los expedientes técnicos de las obras y la comprobación de los recursos ante la Tesorería Municipal. Revisión a los expedientes de licencias de construcción otorgadas por la Dirección General de Desarrollo Urbano, con el fin de verificar que los expedientes cumplan con los requisitos establecidos, se realicen los cobros a los derechos correspondientes por la expedición de licencias</i>	Auditoría	18.00	3.00	16.67%	5.00	27.78%	6.00	33.33%	4.00	22.22%
02	Supervisión a Obras en Proceso <i>(Verificación de correcta aplicación de los materiales contratados, la calidad de los trabajos conforme a las normas y especificaciones de construcción de acuerdo con las características del proyecto, constatando que la construcción de obra cumpla los requisitos de ley)</i>	Visita	200.00	35.00	17.50%	60.00	30.00%	60.00	30.00%	45.00	22.50%
03	Inspección a la Integración de expedientes técnicos de contratos de obra pública <i>(Consiste en Inspeccionar que el soporte documental de las obras refleje la realidad de ejecución y que los recursos se apliquen conforme a la normatividad vigente)</i>	Verificación	2.00	1.00	50.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00	50.00%

ELABORÓ
ENLACE DE PLANEACIÓN
[Firma]
LIC. RAÚL LÓPEZ GARCÍA
Nombre Firma

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA
[Firma]
LIC. EDUARDO EFRAÍN BENHÚMEA MACEDO
Nombre Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
[Firma]
MTRO. en D.U. ARTURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Nombre Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

19
2013